

6800

Quito, 20 de febrero del 2015

Señora
ISABEL EUGENIA CARRION LEON
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General UNIVERSAL Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA METROPOLITANA MARIEDUART S.A.**; en sesión celebrada el día 19 de febrero del 2015, ha resuelto nombrarla a Usted como PRESIDENTE, por el período estatutario de dos (2) años. Correspondiéndole asumir las funciones establecidas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Como Presidente, Usted asumirá en caso de falta o impedimento del Gerente General la subrogación a dichas funciones.

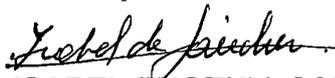
La compañía se constituyó por escritura pública ante el Notario Décimo Dr. Diego Jorge Almeida Montero el 11 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de enero del 2014.

Atentamente,


LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO
Secretario

ENMENDADO: CANTOS BRAVO. VALE: 

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA METROPOLITANA MARIEDUART S.A.**; para el cual he sido nombrada, en esta misma ciudad y fecha.


SRA. ISABEL EUGENIA CARRION LEON
C.C. Nº 17 05388757



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2015
FECHA ACEPTACION:	20/02/2015 /
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA METROPOLITANA MARIEDUART S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705388757	CARRION LEON ISABEL EUGENIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 164 DEL:17/01/2014.- NOT. DECIMO DEL:11/12/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL